

**Quito, 13 de julio de 2015**

## **BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-0023-2015**

### **GAD provinciales ejecutarán su competencia ambiental**

A partir del 13 de julio vence el plazo para que las prefecturas ejerzan su competencia de gestión ambiental; según lo establece la resolución CNC-0005-2014, expedida el 6 de noviembre de 2014 por el Pleno del Consejo Nacional de Competencias, y publicada en el Registro Oficial el 13 de enero de 2015.

La Constitución y el COOTAD establecen como competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales la gestión ambiental. Su titularidad corresponde a un solo nivel de gobierno y su gestión puede realizarse de manera concurrente entre diferentes niveles de gobierno.

Hasta hace poco, esta competencia la venía ejerciendo el Ministerio de Ambiente. La gestión ambiental estaba completamente centralizada y los GAD provinciales solo podían realizar actividades fuera del Sistema Único de Manejo Ambiental.

Ahora los gobiernos autónomos descentralizados provinciales se han acreditado dentro de este sistema y forman parte como subsistema del manejo ambiental, donde todos los niveles de gobiernos participan en la gestión ambiental del país.

Gracias a la descentralización y a la Resolución emitida por el Consejo Nacional de Competencias, los GAD provinciales están facultados para controlar el cumplimiento de la aplicación de las normas técnicas y los parámetros ambientales nacionales de los componentes agua, suelo, aire, ruido en su circunscripción territorial; así como controlar las conservación, aprovechamiento y racional utilización de tierras forestales y bosques nativos dentro de la provincial, sistema de áreas protegidas provinciales, bosques y vegetación protectora y patrimonio forestal del Estado dentro de la circunscripción provincial.

#### **Más información en:**

Dirección de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Competencias  
(02)-250-0053 / ext. 203, 211, 228  
[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)  
[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)